

"El plebiscito de salida tiene un valor histórico sin precedentes en la historia de Chile"

DIMITRIS GIVISIS :: 04/09/2022

Entrevista con Kogan Valderrama

¿Qué cree que significará el referéndum del 4 de septiembre para el futuro de Chile? ¿Cuáles son las apuestas?

El plebiscito de salida de hoy tiene un valor histórico sin precedentes en la historia de Chile, ya que es primera vez en 200 años, que se votará una constitución en el país, redactada por un órgano elegido democráticamente por la ciudadanía, como lo fue la Convención Constitucional.

Además fue una Convención Constitucional constituida de manera paritaria entre hombres y mujeres, con presencia de pueblos originarios y con presencia de listas de independientes de partidos políticos, lo que lo hace un proceso profundamente democrático y diverso, que debiera tomarse como referencia a nivel mundial.

De ahí que en el caso de que la opción apruebo a esta nueva constitución salga victoriosa, comienza un nuevo ciclo histórico en Chile, el cual traerá consigo enormes desafíos y posibilidades de construir un país mucho más democrático, en donde la dignidad de las personas esté en el centro de la política.

¿Este referéndum se lleva a cabo en medio de qué tipo de atmósfera?

Esta votación se da en un ambiente no muy favorable en términos generales, ya que estamos experimentando en Chile como en el resto del mundo las consecuencias de la pandemia, en términos de crisis económica, aumento de la inseguridad y de graves problemas en salud mental de las personas, lo que ha generado un mayor temor e incertidumbre en la sociedad con respecto a su futuro.

En el caso de Chile específicamente, el aumento del costo de vida y aumento de la violencia delictual, se ha tomado la agenda en los grandes medios de comunicación, lo cual ha terminado por desplazar la discusión constitucional a un segundo plano durante todo este año, lo que obviamente ha perjudicado el proceso.

Por supuesto, todo este temor ha sido muy bien aprovechado por los grandes grupos económicos en el país y por los sectores más conservadores, quienes han usado este miedo para instalar una verdadera campaña de desprestigio del trabajo de la Convención Constitucional, construyendo distintas mentiras e interpretaciones catastróficas de los artículos aprobados, con la finalidad de confundir a la población y hacer fracasar todo el proceso

¿Hasta qué punto podemos creer las encuestas, que muestran el rechazo a la Nueva Constitución? ¿Cuál es su valoración sobre el resultado final? ¿Y por qué llegamos a

la dudosa batalla de hoy después del 78% del referéndum de 2020?

Si bien la mayoría de las encuestas están dando un triunfo al rechazo, creo que más que creerles o no a los resultados que presentan, lo que se trata es de poner en contexto este plebiscito, el cual tiene características muy especiales y no es comparable con otras votaciones, como parlamentarias o presidenciales, ya que tiene una excepcionalidad que la vuelve muy difícil de poder pronosticar algún resultados en particular.

Es cosa de revisar los resultados del plebiscito de entrada para una nueva constitución, en donde ninguna encuesta fue capaz de acercarse a lo que pasó aquel histórico domingo 25 de octubre del año 2020, en donde el apruebo ganó con casi el 80% de los votos, al igual que la opción Convención Constitucional, lo cual generó que el 100% de sus integrantes fueran elegidos democráticamente para redactar la nueva propuesta constitucional.

Si bien la mayoría de las encuestas de aquel entonces planteaban un triunfo del apruebo, nadie pronosticó una diferencia tan grande entre una y otra opción, lo que nos pilló a todas y todos por sorpresa, mostrándonos que este proceso constituyente que estamos viviendo es mucho más complejo de lo que algunos nos quieren hacer creer.

De hecho, me parece que este plebiscito de salida es incluso más difícil aún de saber lo que pasará, en comparación al plebiscito de entrada, ya que esta vez será con voto obligatorio, por lo que no tenemos ningún punto de comparación anterior, para saber cuántas personas irán a votar el próximo hoy, lo que lo vuelve todo mucho más incierto.

¿Cuál es su opinión sobre el texto de la Nueva Constitución propuesto por la Convención Constituyente? ¿En qué medida cree que refleja el estado de ánimo revolucionario/estallido social del pueblo chileno en los últimos años? ¿Cuáles son sus debilidades?

En cuanto a la nueva propuesta constitucional, mi opinión sobre ella es que es un texto que no solo se hace cargo de las grandes demandas históricas en Chile de los últimos 30 años, sino que también en muchos ámbitos está a la vanguardia a nivel mundial, en cuanto a derechos y horizontes existentes.

En primer lugar, el nuevo texto deja atrás el principio de subsidiaridad del Estado de la constitución actual, para pasar a un Estado Social y Democrático de Derecho, consagrando así derechos sociales (educación, trabajo, salud, vivienda, seguridad social) y poniendo fin a una constitución hecha a la medida del fundamentalismo neoliberal, la cual privatizó prácticamente todo lo existente, generando una brutal concentración de la riqueza, un enorme endeudamiento de las familias para poder vivir y una cultura de los abusos empresariales, que dejaba completamente desprotegidos a los ciudadanos.

En segundo lugar, esta nueva constitución lo que hace es entregar reconocimiento, derechos y poder a sectores que nunca habían sido considerados antes por el Estado de Chile, el cual ha sido históricamente centralista, racista, machista, heteronormativo y extractivista, dejando fuera a muchas personas en la toma de decisiones del país, siendo muchas de ellas perseguidas y excluidas completamente de la sociedad.

Por eso es tan importante en el nuevo texto que aparezca que se pasará de una democracia formal a una democracia sustantiva, en donde a través de acciones afirmativas y desde una mirada interseccional, se pondrá especial atención desde el Estado en las mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, disidencias sexuales y de género, neurodivergentes, personas con discapacidad.

En consecuencia, la nueva constitución nos entrega un nuevo Estado de carácter paritario, regional, plurinacional, solidario y ecológico, que pone a los Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza como ejes fundamentales para transitar hacia un Buen Vivir y que de respuesta a los grandes desafíos que tenemos como humanidad, como lo es la crisis climática por ejemplo.

Por último, en lo que respecta a debilidades, me parece que más allá de ciertos aspectos específicos del texto, que podrán ser o no discutibles, lo más preocupante ha sido la incapacidad de la Convención Constitucional de informar de manera clara y sencilla lo que ha hecho durante su año de funcionamiento.

Es cierto que ha sido todo muy rápido y el trabajo de las y los constituyentes ha sido extenuante, pero la Convención Constitucional debió tener canales de información cercanos a todo público, que permitieran mostrar la importancia de haber redactado por primera vez una constitución de manera democrática, los temas que se discutieron y los artículos que se fueron aprobando por amplias mayorías.

En caso de que no triunfe la aprobación de la Nueva Constitución, ¿qué sucede a continuación? ¿Se mantendrá la Constitución de 1980 como está o se buscará un nuevo proceso de reforma constitucional? ¿Y qué dice Boric al respecto?

En el caso de triunfar la opción rechazo, en lo concreto sigue vigente la Constitución de 1980, y se vuelve todo más incierto para el futuro del país, ya que las posibilidades de una nueva constitución volverían nuevamente al poder constituido, lo que será un triunfo para los sectores más conservadores de Chile, quienes seguramente intentarán llegar a algún acuerdo político, sin ningún tipo de participación ciudadana.

Sobre la posición del presidente Gabriel Boric, en el caso de que no se apruebe la nueva constitución, ya manifestó que se debe convocar una nueva elección de constituyentes, ya que en el plebiscito del año 2020 la ciudadanía decidió ese camino para Chile, por lo que habría que abrir un nuevo proceso democrático para el país y la instalación de una nueva Convención Constitucional.

No obstante, si bien lo que dice Boric es lo correcto y lo más democrático en términos políticos, que no quepa duda que tendrá un muro conservador de parte de los partidos políticos de derecha en Chile, que al ser los grandes vencedores, pondrán sus condiciones para cualquier intento de transformación, como lo vinieron haciendo por décadas antes de la revuelta social del 2019.

Además, luego de una derrota así de histórica para todas las fuerzas que han empujado este proceso constituyente y contra los grandes poderes establecidos, será vivido seguramente como una derrota absoluta de muchos sectores y personas quienes han luchado por décadas

y que volvieron a creer en la posibilidad de construir un país distinto.

Por lo mismo, ante tal nivel de desmoralización y de desmovilización que generaría una derrota del apruebo, solo nos quitaría las esperanzas, por lo que creo que es ahora o nunca la posibilidad de aprobar un nuevo pacto social para Chile.

epohi.gr

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-plebiscito-de-salida-tiene